



COMITÉ DE INTEGRIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VEGA DE ALATORRE, VERACRUZ. 2022-2025

**PRESIDENTA DEL COMITÉ
MTRA. MILEN CUEVAS DOMINGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**SECRETARIO TÉCNICO
PROF. JOSE INES TOVAR CASTILLO
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO**

6 VOCALES

VOCAL 1 C. MANUEL RAFAEL MORALES RODRIGUEZ SÍNDICO MUNICIPAL	VOCAL 2 LIC. MARIA DEL CARMEN ROJAS VARGAS REGIDORA ÚNICA	VOCAL 3 CP. NATALIA LÓPEZ GARCÍA TESORERA MUNICIPAL	VOCAL 4 LIC. DIANA MARILYN ARRIETA ARAUJO CONTRALORA INTERNA	VOCAL 5 PROF. HERIBERTO SÁNCHEZ VIVEROS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	VOCAL 6 MVZ. RICARDO VÁSQUEZ LÓPEZ DIRECTOR DE GOBERNACIÓN
---	--	--	---	---	---

VOCAL ASESOR
ARQ. CÉSAR LÓPEZ GARCÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

Sesión de Cabildo Ordinaria Número 64
De Fecha 14 de Junio de 2022.

Hoja No.1

=== En la Villa de Vega de Alatorre, Cabecera del Municipio de su mismo nombre, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **trece** horas del día **catorce de junio del año dos mil veintidós**, se encuentran reunidos en la Presidencia Municipal, ubicada en el edificio que ocupa el Palacio Municipal, con domicilio en Av. Juárez número 340, la **MTRA. MILEN CUEVAS DOMINGUEZ**, Presidenta Municipal Constitucional, el **C. MANUEL RAFAEL MORALES RODRIGUEZ**, Síndico Municipal, la **MTRA. MILEN CUEVAS DOMINGUEZ**, Presidenta Municipal Constitucional, el **C. MANUEL RAFAEL MORALES RODRIGUEZ**, Síndico Municipal, la **LIC. MARIA DEL CARMEN ROJAS VARGAS**, Regidora Única Municipal, ante el **PROFR. JOSÉ INÉS TOVAR CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.-
SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-
TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.-
CUARTO.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD DEL MUNICIPIO DE VEGA DE ALATORRE, VER.
QUINTO.- Asuntos Generales.
SEXTO.- Cierre de la Sesión.

===**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** El Profr. José Inés Tovar Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a la Mtra. Milen Cuevas Domínguez, Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentran presentes el total de los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 29 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

===**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Profr. José Inés Tovar Castillo, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

===**TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** El Profr. José Inés Tovar Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

=== **CUARTO: PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD DEL MUNICIPIO DE VEGA DE ALATORRE, VER.** Hace uso de la voz el Presidenta Municipal Constitucional, para informar al cabildo que con el propósito de fortalecer la confianza en las instituciones, solo se puede lograr observando los valores éticos de la integridad, honradez, independencia, objetividad, imparcialidad, secreto profesional y la confidencialidad, se debe crear un Comité de Integridad del H. Ayuntamiento de Vega de Alatorre, Veracruz, de la forma siguiente:

La **Mtra. Milén Cuevas Domínguez**, Presidenta Municipal Constitucional, quien lo **Presidirá**.

El **Profr. José Inés Tovar Castillo**, Secretario del H. Ayuntamiento, quien será el **Secretario Técnico**, con Seis Vocales y Un Vocal Asesor; que serán:

El **C. Manuel Rafael Morales Rodríguez**, Síndico Municipal, **Vocal 1**, con voz y voto.

La **Lic. María del Carmen Rojas Vargas**, Regidora Municipal, **Vocal 2**, con voz y voto.

La **C.P. Natalia López García**, Tesorera Municipal, **Vocal 3**, con voz y voto.

La **Lic. Diana Marilyn Arrieta Araujo**, Titular de la Contraloría Interna del Ayuntamiento, **Vocal 4**, con voz y voto.

El **Profr. Heriberto Sánchez Viveros**, Director de Obras Públicas, **Vocal 5**, con voz y voto.

El **M.V.Z. Ricardo Vásquez López**, Director de Gobernación, **Vocal 6**, con voz y voto así como

El **Arq. César López García**, Director de Desarrollo Urbano Municipal, quien asistirá como asesor con derecho a voz.

Lo que deja a consideración del Cabildo para su análisis y aprobación.

"Los hechos continúan"

===ACUERDO ÚNICO. Una vez analizado, por unanimidad de votos de los miembros del cabildo, se aprueba la **CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE VEGA DE ALATORRE, VERACRUZ, QUE TENDRÁ COMO PRINCIPALES OBJETIVOS LOS SIGUIENTES:**-----

1. Llevar a cabo acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos del municipio de Vega de Alatorre, Ver., en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones. -----
2. Lograr que los Servidores Públicos del Municipio de Vega de Alatorre, Veracruz, conozcan, entiendan y vivan los valores y principios del código de ética de la Administración Pública para este Municipio. -----
3. Orientar a los Servidores Públicos del Municipio de Vega de Alatorre, Veracruz en asuntos relacionados con la emisión aplicación y cumplimiento del Código de Ética de este Municipio particularmente en caso de dilemas éticos e integridad. -----

===QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.- No se discutieron asuntos generales en esta sesión y el Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. José Inés Tovar Castillo, informa a la Presidenta Municipal Constitucional, que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.-----

===SEXTO: No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Dando fe el Secretario del Ayuntamiento.-----


H. Ayuntamiento
Constitucional
Vega de Alatorre, Ver.
2022-2025
MITRA. MILEN CUEVAS DOMINGUEZ
Presidenta Municipal Constitucional


C. MANUEL RAFAEL MORALES
RODRIGUEZ
Síndico Municipal


REGIDORA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
VEGA DE
ALATORRE, VER.
2022-2025
LIC. MARIA DEL CARMEN ROJAS VARGAS
Regidora Única Municipal


SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
VEGA DE
ALATORRE, VER.
2022-2025
**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
VEGA DE ALATORRE, VER.
2022-2025**
PROFR. JOSÉ INÉS TOVAR CASTILLO
Secretario del H. Ayuntamiento

"Los hechos continúan"